



DIPUTACIÓN DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

JLMG/ne

El Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día **9 DE MARZO DE 2017**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“6.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 1038, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2017, DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2016 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.”

Se da cuenta y la Corporación Provincial queda enterada del Decreto de la Presidencia nº 1038, de fecha 10 de febrero de 2017, de aprobación de la Liquidación del Presupuesto 2016 de la Diputación Provincial, cuyo tenor literal es como sigue:

“DECRETO:

Examinada la documentación que integra el **EXPEDIENTE:**

- *Estado de Ejecución del Presupuesto de la Corporación para el Ejercicio de 2015*
- *Liquidación del Presupuesto de Gastos*
- *Liquidación del Presupuesto de Ingresos*
- *Relaciones de Deudores y Acreedores a 31-12-2016*
- *Resultado Presupuestario del Ejercicio 2016*
- *Remanentes de Crédito a 31-12-2016*
- *Remanentes de Tesorería a 31-12-2016.*
- *Estados Económico - Financieros 2016*

1º.- La Liquidación del Presupuesto de la Corporación del Ejercicio 2016, reflejada en el Estado de Ejecución a 31-12-2016 que se acompaña como anexo presenta el siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE
Derechos Reconocidos netos.....	96.205.846.95
Obligaciones Reconocidas netas	99.353.885.02
Resultado Presupuestario	-3.148.038.07
Desviaciones negativas (SUMAN)	170.771.44
Desviaciones positivas (RESTAN)	0
Gastos Financiados con RT (SUMAN).....	10.270.745.65
Resultado presupuestario ajustado	7.293.479.02
(1) Fondos líquidos fin de ejercicio.....	28.812.624,52
(2) Derechos Pendientes de Cobro a 31 -12-16	3.591.562,84
(3 = 1+2) SUMA.....	32.404.187,36
(4) Obligaciones Pendientes Pago a 31-12-16	8.419.961,10
(%) Partidas pendientes de aplicación	-1.436.280,15



(5= 3 - 4) Remanente de Tesorería Total	22.547.946,11
Saldo dudoso cobro	723.670,42
* <i>Afectado a Gastos con F. A</i>	106.736,88
* <i>Para Gastos Generales.....</i>	21.717.538,81

2º.- En el cálculo del Resultado Presupuestario Ajustado, existen Gastos Financiados con Remanente de Tesorería por importe de 10.270.745,65 euros, que corrigen al resultado inicial.

3º.- Los ESTADOS ECONÓMICO-FINANCIEROS DE 2016, elaborados por esta Intervención, contienen la información básica necesaria para conocer la realidad económico-financiera de la Corporación, la evolución.

4º.- Los SALDOS DE DUDOSO COBRO se estiman en la cantidad de 723.670,42 €, según las normas aprobadas por el Pleno.

A la vista de los datos y del informe emitido por el Interventor, de conformidad con lo establecido en el artículo 192.2 del RD legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

RESUELVO:

1º.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto de la Corporación de 2016, que entre otras magnitudes, pone de manifiesto:

RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO..... 7.293.479,02 €

REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES..... 21.717.538,81 €

2º.- De este acuerdo se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre."

Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y efectos.

Burgos, 13 de marzo de 2017

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: José Luis M^a González de Miguel

SR. INTERVENTOR DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.-